

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019

PARTIDA : CONGRESO NACIONAL

Miles de \$

SUB TITULO	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	TOTAL BRUTO	TRANSFERENCIAS	TOTAL
	INGRESOS	125.428.074		125.428.074
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	5.318		5.318
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	739.015		739.015
09	APORTE FISCAL	124.683.622		124.683.622
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	119		119
	GASTOS	125.428.074		125.428.074
21	GASTOS EN PERSONAL	74.687.164		74.687.164
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.867.406		13.867.406
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	651.336		651.336
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.756.964		34.756.964
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.290.073		1.290.073
34	SERVICIO DE LA DEUDA	175.131		175.131

GLOSAS :

- 01 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad \$1.126.198 miles.
- 02 Trimestralmente, la Cámara de Diputados y el Senado informarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.
- 03 Semestralmente, la Cámara de Diputados y el Senado informarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.
- 04 Semestralmente, la Cámara de Diputados y el Senado comunicarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019

PARTIDA : CONGRESO NACIONAL

Miles de \$

SUB TITULO	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	TOTAL BRUTO	TRANSFERENCIAS	TOTAL
---------------	-------------------------	-------------	----------------	-------

- 05 Semestralmente, la Cámara de Diputados y el Senado informarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.
- 06 Semestralmente, la Cámara de Diputados y el Senado informarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.
- 07 Semestralmente, la Cámara de Diputados y el Senado informarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.
- 08 Semestralmente, la Cámara de Diputados y el Senado informarán a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.